CE 02 798 02

En revista de Ciencias de la Educación, seguimos con la preparación para las próximas pruebas presenciales, las últimas de este curso 93-94. En los próximos minutos nos vamos a ocupar de una asignatura de segundo curso, Pedagogía Experimental II. Después seguiremos con materias de primer curso, con un interesante tema de psicobiología del desarrollo.

Y en este tiempo que vamos a dedicar a la preparación para las segundas pruebas presenciales de Pedagogía Experimental II, de segundo curso, nos acompaña el profesor Dionisio del Río. Buenas noches. Buenas noches.

Pues si le parece, podríamos comentar el tipo de examen, de qué constará la prueba de Pedagogía Experimental II, profesor del Río. Pues sí, con mucho gusto, pero antes quisiera hacer una observación en cuanto a la preparación remota de esta asignatura de Pedagogía Experimental II, que exige una metodología de trabajo eminentemente activa. Es decir, hay que realizar y analizar críticamente los ejercicios desarrollados y también los presentados como autocomprobación en las unidades didácticas.

Asimismo, contestar las cuestiones planteadas en las pruebas de evaluación a distancia, así como resolver los problemas allí planteados, y resolver, asimismo, los problemas presentados en el libro Problemas y diseños de investigación resueltos, Editorial Dickinson, en su segunda y tercera partes. Están expresamente pensados para que nuestros alumnos preparen con realismo las pruebas presenciales, ya que ofrecen la gama completa de prototipos de problemas que pueden aparecer en los exámenes. Insisto en que esta preparación remota debe hacerla el alumno trabajando siempre activamente, es decir, estudiar con papel y bolígrafo.

Y una observación importante, las estrategias de estudio no deben estar supeditadas a la forma que adoptarán los exámenes, sea prueba objetiva o sean preguntas teóricas cortas, porque, como es sabido, se estudia para saber y no precisamente para aprobar los exámenes, aunque esto segundo es consecuencia de lo primero. Entonces, ya con esa preparación previa, ya sí vamos a responder a la cuestión fundamental para nosotros en este momento. ¿De qué constará la prueba de pedagogía experimental, dos profesores del Río? En primer lugar, de un problema educativo en que, tras la presentación de unos datos concretos y de unas determinadas precisiones, el alumno tendrá que responder a unas cuestiones referidas a dicho problema educativo y llegar a unas conclusiones tras aplicar la prueba estadística oportuna.

Se deberá reflejar el proceso y no limitarse a ofrecer simplemente la respuesta. También contestará brevemente a dos cuestiones como mínimo y cuatro cuestiones como máximo, teóricas, en espacio acotado en la propia hoja de examen. La puntuación del problema será de seis puntos y de las cuestiones teóricas de cuatro puntos.

Y ya para el momento de la realización de la prueba del examen, ¿qué consejos o sugerencias

nos podría dar profesor del Río? Pues sí, algunos. Primero, en cuanto a la distribución del tiempo del examen, se aconseja dedicar unos 20-25 minutos como máximo a las preguntas o cuestiones teóricas y el resto al problema. Segundo, se sugiere comenzar el examen por la parte que mejor se domine.

En el caso de las cuestiones teóricas, indíquese con el encabezamiento oportuno cada cuestión que se va contestando si no se sigue el orden normal. Recuérdese no obstante que hay que contestar a las dos partes del examen, es decir, al problema y a las cuestiones teóricas, porque una de ellas en blanco o con calificación de cero absoluto invalidaría el ejercicio o examen total. Tercero, contestar a ser posible todo lo que se pide, pero también sólo a lo pedido y tal como se pide.

Por ejemplo, si se pide una definición o concepto de algo, exprésense brevemente en pocas líneas o incluyase las notas esenciales de lo definido o del concepto solicitado. Sin necesidad de responder memorísticamente, por supuesto. Al respecto, siempre se agradece a la hora de corregir o calificar el que el alumno subraye los conceptos o palabras clave, lo que además demuestra claridad de ideas cuando éstas se expresan concisa y brevemente.

Y cuarto, en relación con el problema, se aconseja leerlo detenidamente varias veces para identificar y anotar los aspectos o datos clave que deciden el tipo de prueba estadística a utilizar. En este tipo de ejercicio, sobre todo en el problema, quizás es fácil cometer errores, profesor del Río. Entonces, ¿podría asesorar para cometer los menos posibles? Hay dos tipos de errores que puede cometer el alumno.

Los denominados errores numéricos de mero cálculo, que son disculpables cuando no van más allá de la distracción o inadvertencia. Pero no así son disculpables los errores aritméticos u operacionales, que por denotar errores conceptuales serios no hay más remedio que calificar de graves. Me refiero, por ejemplo, al tratamiento incorrecto de signos aritméticos y, sobre todo, a resultados disparatados que el alumno debiera advertir como tales y, sin embargo, no lo hace por ignorancia de conceptos básicos.

¿Caso de advertir el alumno un error de este tipo, un resultado imposible? El alumno, digo, deberá hacerlo notar en el supuesto de que ya no tenga tiempo para rectificarlo y, tomando un valor que él crea aproximado al correcto, proseguirá hacia la conclusión final sobre la base de dicho valor supuesto. Bueno, sabemos que hay unos materiales que podemos llevar al examen. ¿Cuáles son esos materiales, profesor del Río? Son dos.

Una calculadora, que no esté programada, y el formulario y tablas de pedagogía experimental editados por la UNED. Bien, pues nos queda muy poquito tiempo, pero todavía tenemos algunos días para poder ultimar esos detalles que tengamos todavía pendientes de un hilo y, quizás, solucionar las dudas con los profesores tutores o con el profesor de la sede central en el horario de guardia. Gracias, profesor del Río, y buenas noches.

Buenas noches.